

ENCUESTA POLITICA SOBRE LA REFORMA

MADRID. (De nuestra Redacción.)—Las respuestas a la encuesta política emitida ayer por el telediario de las ocho y media de la tarde fueron dadas setenta y dos horas después de ser aprobada por las Cortes la ley de Reforma Política, el pasado día 18, según informa el Gabinete de Relaciones Públicas de Televisión Española, que facilitó anoche los textos de la misma, entre los que se incluyen los siguientes:

— JOSE MARIA DE AREILZA: «La votación masiva de las Cortes en favor del proyecto de ley de Reforma Política constituye, a mi parecer, un elemento positivo en la larga marcha de España hacia la democracia. Ha sido un desbloqueo legal que permite someter a la aprobación popular el proyecto y, más tarde, convocar unas elecciones libres en que, a través del sufragio universal, se elijan unas Cortes que puedan continuar el proceso constituyente.»

— TIerno GALVAN: «La ley de Reforma Política es la culminación de un proceso por el cual la clase dirigente española encuentra una protección más eficaz, más europea y más moderna para sus intereses. Hasta ahora ha sido un éxito de la monarquía instaurada por Franco y la derecha. Confío en que, sin más dilaciones, la oposición pueda participar desde los centros de decisión en el proceso político para que, cuando llegue la democracia, la totalidad de los españoles pueda estar de acuerdo con ella.»

— FERNANDO ALVAREZ DE MIRANDA: «Creo que es una ley que, indudablemente, representa un paso adelante en el camino de la vía constituyente, pero consta de suficientes ambigüedades como para reservarnos el juicio definitivo, a la espera de cómo sea adecuada la ley Electoral y con quién se pacte su contenido.»

— PIO CABANILLAS: «Me parece un gran paso en el proceso democrático. El proyecto contiene en germen todas las posibilidades para que ese proyecto pueda llevarse a cabo. La credibilidad que al Presidente y al Gobierno ha proporcionado esta operación permiten presumir que podrán afrontar con éxito el tema de la ley Electoral.»

— JUAN DIEZ NICOLAS: «Mi opinión es que la ley que ha sido aprobada por las Cortes Españolas y que ahora tiene que ser

sometida a referéndum de la nación, significa un gran paso hacia adelante en el proceso de reforma política, tendente hacia una plena normalización democrática de la vida política española.»

— FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ: «Es una ley útil para desbloquear la situación política y para abrir un cauce de negociación con las fuerzas democráticas. Pero debe advertirse que sólo hay elecciones legítimas cuando hay elecciones libres.»

— ANTONIO FONTAN: «La reforma que el Gobierno ofrece a la ratificación del país no es, por sí misma, todavía la democracia. Pero sí representa la abolición de los más importantes obstáculos legales que cerraban el paso a un verdadero cambio político.»

— JOSE MARIA GARCIA ESCUDERO: «La reforma política significa que los españoles queremos resolver el problema de nuestra convivencia, partiendo de lo que somos: una sociedad dividida, como todas las sociedades contemporáneas. Esto no es malo, siempre que nos entendamos los unos con los otros. Es la tercera vez que lo intentamos. La primera fue con la Monarquía. La segunda fue con la República. A ver si a la tercera sale bien.»

— ANTONIO HERNANDEZ GIL: «La ley de Reforma Política, si bien no parte de la democracia, tiende resueltamente hacia ella al consagrarla como base del Estado y de la Ley. Esto implica el establecimiento de unos presupuestos y unos cauces que entrañan un cambio formal en el ordenamiento jurídico.»

— LUIS GONZALEZ SERRA: «La ley me parece un paso importante en el camino hacia la democracia. Es lamentable que se hayan introducido en una ley fundamental las limitaciones del sistema electoral proporcional, que tienen que ser discutidas por todos los partidos y fuerzas políticas.»

— JOSE MIGUEL LOPEZ IBOR: «Creo que el país tiene que progresar y que la reforma es un progreso. Como el país debe progresar continuamente, considero que deberán existir en un futuro otras reformas que se vayan acomodando a los cambios y al progreso del país.»

— CARMEN LLORCA: «Me parece uno de los acontecimientos históricos más importantes que ha vivido España en muchos

años. Es un gran éxito del Presidente y es una demostración de la cultura política y de la serenidad que está demostrando el pueblo español, consciente de la necesidad de transformaciones que se producen en la vida de los pueblos.»

— JULIAN MARIAS: «Creo que España está en marcha hacia la democracia y que esto es irreversible. Y que será inútil intentar la perpetuación del Régimen pasado o la canalización del proceso político hacia otra forma de dictadura. España quiere libertad y concordia y no va a cambiarlas por ninguna otra cosa.»

— ENRIQUE MUGICA: «La ley de Reforma significa la definitiva liquidación del Régimen autoritario tal como fue concebido y operó en el país durante cuatro décadas. Sin embargo, no recoge la dinámica política en su totalidad y las necesidades socioeconómicas desbordan ya el marco que trata de imponerse a la transformación política.»

— JORDI PUJOL: «Pienso que es un hecho positivo, porque significa el cierre del régimen de excepción que fue el franquismo. Para ello, el Gobierno ha empleado unas pautas que desde una perspectiva democrática no se pueden considerar válidas. Sin embargo, el hecho fundamental del desmantelamiento institucional del franquismo persiste. Pienso que si se dan garantías claras, el país en general y la oposición en particular deben utilizar a fondo las posibilidades de esta nueva situación.»

— ROF CARBALLO: «Me parece estupenda. Muy bien llevado todo, dadas las dificultades que existían. Como muy bien han dicho periódicos tan diferentes como «ABC» y «El País», ha sido un triunfo del sentido común.»

— LUIS SANCHEZ AGESTA: «Es una ley de trascendental importancia que somete al pueblo español y a los representantes que ésta elija, el futuro constitucional de España.»

— JOAQUIN SATRUSTEGUI: «La reforma sólo podrá conducir a unas elecciones generales verdaderamente libres, por sufragio universal inorgánico, si se disuelve inmediatamente la organización del Movimiento Nacional que continúa dominando todos los pueblos de España, y se garantizan sin exclusiones todas las libertades propias de las democracias occidentales.»